



ACTA NUMERO: 34 (TREINTA Y CUATRO)

ACTA DE SESION DE PLENO ORDINARIA, CELEBRADA POR EL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.-.....

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 (DOCE) horas con treinta minutos del día martes 19 (DIECINUEVE) de diciembre de 2017 (DOS MIL DIECISIETE) se da inicio a la sesión pública del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en las instalaciones del mismo, ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 18 (DIECIOCHO) de diciembre de 2017 (DOS MIL DIECISIETE) para celebrarse a las 12:30 (DOCE) horas, del día 19 (DIECINUEVE) de diciembre de 2017; acto seguido, el secretario técnico, Alan Garcia Cordova, hace referencia al orden del día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procede en primera instancia a tomar lista de asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: -----

- LIC. MARTHA ARELY LÓPEZ NAVARRO-----Presente-----
- LIC. ANDRES MIRANDA GUERRERO-----Presente-----
- LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ-----Presente-----

--Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del orden del día, La comisionada presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, procede a someter a votación la aprobación del orden del día planteado consistente en el desahogo de los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum.-----
- 2.- Aprobación del Orden del día.-----
- 3.- Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior.-----
- 4.- Aprobación del segundo periodo vacacional dos mil diecisiete.-----
- 5.- Análisis y aprobación de Comités de Transparencia.-----
- 6.- Análisis y aprobación de Convenios de Colaboración.-----
- 7.- Asunto relativo a Recursos Humanos.-----
- 8.- Asuntos Generales.-----
- 9.- Clausura de la sesión.-----

--Acto seguido, se aprueba el orden del día por **unanimidad de votos del Consejo General.** -----

--- La Comisionada Presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, pregunta al Consejo General si desean enlistar algún tema para asuntos generales, acto seguido, la Comisionada Presidente, manifiesta que desea inscribir un punto en asuntos generales relativo a **medios de comunicación.**-----

--En desahogo del **punto tres** del orden del día, relativo al análisis y aprobación de los acuerdos tomados en el acta anterior, **se aprueba por unanimidad de votos del Consejo General,** los acuerdos tomados en acta



anterior número 32 de fecha quince de diciembre de dos mil diecisiete. -----
 - - -Acto seguido, en desahogo del punto cuatro del orden del día, relativo al Análisis y Aprobación del segundo periodo vacacional dos mil diecisiete.-----
 - - -En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz a la Directora Administrativa Lic. Lizbeth González, quien expone lo siguiente: "Se informa y se solicita al Consejo General la autorización del segundo periodo vacacional dos mil diecisiete, a partir del día jueves 27 de diciembre de 2017 al día viernes 05 de enero de 2018". -----



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Recursos Humanos

2017 - 10 - 16

Circular 05.30.17/023

Hermosillo, Sonora, Octubre 16 del 2017.

REGISTRO

2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Sonorense"

CC. DIRECTORES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL Y TITULARES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, Presentes.-

Conforme a lo previsto por la Ley 40 del Servicio Civil, Capítulo II, artículos 28 y 29, así como en el Capítulo XI artículos 75 y 76 de las Condiciones Generales de Trabajo, relativo a vacaciones, licencias y días de descanso, me permito notificar a ustedes, que el segundo periodo vacacional 2017, será a partir del día **JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL 2017 AL DIA VIERNES 05 DEL MES DE ENERO DEL 2018**, para reanudar labores el día **LUNES 08 DE ENERO DEL 2018**; en el entendido que únicamente tendrán derecho a gozar sus vacaciones el personal que cuente con más de 6 (seis) meses consecutivos de servicios, y los trabajadores con carácter de confianza se programarán de acuerdo a las necesidades del servicio de cada Dependencia.

De requerir información, respecto del personal adscrito a su Dependencia, podrá solicitarla a esta Subsecretaría debiendo informar a más tardar el día **21 DEL MES DE NOVIEMBRE**, sobre el personal que por circunstancias del servicio, disfrutarán de sus vacaciones en fechas posteriores al periodo establecido

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente
El Subsecretario

C.P. JOSÉ MARTÍN NAVA VELARDE

CCP- LIC. NUESTRA E. POMPA CORRELLA, Secretario de Gobierno
CCP- C.P. RAUL NAVARRO GALLIBOS, Secretario de Hacienda
CCP- Archivo
CCP- Seguimiento
JMNV/EMNAV/Asst/ta



SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE
RECURSOS HUMANOS
Hermosillo, Sonora

Unidos logramos más

Constitución y Leyes. Paseo de la Libertad, 2000. 83000. Hermosillo, Sonora. Primer Nivel, C.P. 83200
Teléfono (662) 213-1543, 213-1546, 212-43-08 y (662) 108-4000 Ext. 4300 y 4311
Hermosillo, Sonora / www.gub.sonora.mx



--- Mismo punto que es aprobado por **unanimidad** de votos del Consejo General de este Instituto.-----
--- Acto seguido, en desahogo del **punto número cinco** del orden del día, relativo al Análisis y aprobación de Comités de Transparencia.- En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz a la Directora Administrativa Lic. Lizbeth González, quien expone lo siguiente: "Los Comités de transparencia para aprobación y registro ante este Pleno son los siguientes:-----

COMITES DE TRANSPARENCIA PARA APROBACION Y REGISTRO.

SESION DE PLENO DEL 19 DE DICIEMBRE 2017.

1. BAVISPE.

- 1.- Lic. María Lillalda Flores Rojas.- Asesora Jurídica. (Presidente)
- 2.- C. Francisco José Zozaya Duran.- Contralor Municipal.
- 3.- C. Sandra Elena Cuevas Peralta.- Síndico Municipal.

2. BANAMICHI.

- 1.- Francisco Benjamín Salazar Salazar.- Presidente de Ganadera Local.
- 2.- Lourdes Patricia Lopez Moreno.- Auxiliar Tesorería. (Presidente)
- 3.- Julissa Viridiana Martín Vega.- Secretaria de Presidencia.

3. SAHUARIPA.

- 1.- Lic. Manuel Ramón Manrique Romero.- Director Jurídico. (Presidente)
- 2.- C.P. Lorena Rascón Bermúdez.- Síndico Procurador.
- 3.- C.P. Sandra Eduviges Rascón Acuña. Contralora Municipal.

4. SANTA ANA.

- 1.- Manuel I. Valenzuela.- Director de Comunicación Social. (Presidente)
- 2.- Martha E. Ibarra.- Directora Casa de la Cultura.
- 3.- Mayra J. Araza.- Síndico Municipal.
- 4.- Blas Martín Méndez.- Contralor Municipal.
- 5.- Regina Tapia.- Regidora Municipal.

5. BACOACHI.

- 1.- Brenda Lizeth Pérez Salazar.- Síndico Procurador. (Presidente)
- 2.- Daniela María Gallego Gálvez.- Secretaria del Ayuntamiento.
- 3.- Benjamín González Pacheco.- Titular del Órgano de Control y Evaluación.

6. SOYOPA.

- 1.- Cintya Sánchez Sánchez.- Secretaria Municipal.
- 2.- Juan Pedro Salazar Encinas.- Secretario Particular de Presidencia. (Presidente)
- 3.- Rolando Moreno Jiménez.- Contralor Municipal.

7. GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES.

- 1.- Lic. José Ramón Flores Ojeda.- Director de Planeación del Desarrollo. (Presidente)
- 2.- Lic. Manuel Alfredo Navarro Ríos.- Director de Biblioteca Pública.
- 3.- Lic. Víctor Martín Venegas Brena.- Director del Instituto Municipal de la Juventud.



8. TRINCHERAS.

- 1.- Reyes Martínez Cañez.- Secretario del Ayuntamiento. (Presidente)
- 2.- Carmen Gertrudis Murrieta Grijalva.- Titular de la Unidad de Transparencia.
- 3.- C.P. Gildardo Bejarano Yescas.- Tesorero Municipal.

9. ONAVAS.

- 1.- Elda Buelna Valenzuela.- Secretaria de Presidencia. (Presidente)
- 2.- Alma Daniela Acosta Duarte.- Secretaria Ejecutiva.
- 3.- Elizabeth Carlos Valencia.- Titular de la Unidad de Transparencia.

10. COMISION ESTATAL DE LA LECHE.

- 1.- M.C. Raúl Adán Romo Trujillo.- Asesor y Titular de la Unidad de Transparencia.
- 2.- Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela.- Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo. (Presidente)
- 3.- Lic. Oscar Armando Ortiz Acuña.- Director General De Planeación, Administración y Evaluación.

11. CRESOM.

- 1.- Lic. Arturo Cesaretti Cruz.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos. (Presidente)
- 2.- Ing. Enrique Villaescusa Rodríguez.- Coordinador Administrativo.
- 3.- Lic. David González Alvarado.- Titular de la Secretaría Técnica.

12. SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA

- 1.- C. Jesús Alberto Alvarado León.- Secretario del Interior.
- 2.- C. Bernardino Ozornio Valenzuela.- Secretario de Finanzas.
- 3.- Lic. María Loreley Nava Tautiméz.- Titular de la Unidad de Transparencia. (Presidente)

13. SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

- 1.- Karla Jordana Sánchez Aguirre.- Unidad de Asuntos Jurídicos. (Presidente)
- 2.- Alexa Guadalupe Enríquez Morales.- Secretaria Proyectista.
- 3.- Mario Díaz Diguín.- Secretario Proyectista.

14. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

- 1.- Francisco Javier Tadeo Álvarez Garza.- Titular de Tesorería Estatal. (Presidente)
- 2.- Madeleine Bonnafoux Alcaraz.- Secretaria de Promoción Política de la Mujer.
- 3.- Carlos Gerardo Díaz Ayoub.- Titular de la Secretaría de Comunicación.
- 4.- Marisela Espriella Salas.- Titular de la Unidad de Transparencia.
- 5.- Greco David Duarte Márquez.- Titular de la Secretaría de Fortalecimiento Interno.



15. NUEVA ALIANZA.

- 1.- Lic. Manuel Guillermo Romero Ruiz.- Titular de la Unidad de Transparencia. (Presidenta)
- 2.- Mtra. Luciana Irene Córdova Soqui.- Coordinadora Ejecutiva Estatal de Finanzas.
- 3.- Mtra. Marian Lizbeth Pérez Cumpido.- Asistente Administrativo.

16. SINDICATO DE TRABAJADORES DE AGUA DE HERMOSILLO.

- 1.- José Salomón Santiago Arias.- Secretario Particular de la Secretaría General. (Presidente).
- 2.- María Magdalena Domínguez Haro.- Administradora Adjunta a la Tesorería.
- 3.- Francisco Javier León Quijada.- Titular de la Comisión de Hacienda.

17. SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

- 1.- Dr. Juan Antonio Lopez Olivarria.- Comisión de Honor y Justicia. (Presidente).
- 2.- Q.B. Francisco Javier Parra Vergara.- Secretario de Comunicación y Propaganda.
- 3.- Dr. Arturo Becerra Gutiérrez.- Titular de la Unidad de Transparencia.
- 4.- Dr. Sergio Barrera Félix.- Secretario de Trabajo y Conflictos.
- 5.- Dra. Ramona Flores Varela.- Comisión de Hacienda.
- 6.- M.C. Enrique Hugues Galindo.- Comisión de Vigilancia y Fiscalización.
- 7.- Mtra. Maciel Alejandra Martínez Nieto.- Secretaría de Finanzas.

--- Acto seguido, el Consejo General aprueba **por unanimidad** los Comités de Transparencia. -----

- - - Pasando al **punto número seis**, relativo a convenios de colaboración, en este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz a la Directora Administrativa Lic. Lizbeth González, quien expone lo siguiente: "El área de capacitación está presentando dos Convenios de Colaboración, por lo cual se solicita autorización al Consejo General, para que la Comisionada Presidenta pueda llevar a cabo la firma de dichos Convenios de Colaboración, uno de ellos es ante el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y el otro es ante el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora.-----

- - -Acto seguido se somete a votación el punto número seis del orden del día, relativo a convenios de colaboración, mismo punto que es aprobado por unanimidad de votos del Consejo General. -----

---Siguiendo con el orden del día, en el **punto siete** relativo a asunto de Recursos Humanos.-----

- - -En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz a la Directora Administrativa Lic. Lizbeth González, quien expone lo siguiente: "En este punto se va a tratar lo concerniente a la baja de dos servidores públicos pertenecientes a este Instituto, en específico de la C. María



Dolores Martínez Aldaco, con fecha de baja de 11 de septiembre de 2017, para lo cual se le hizo el pago de su finiquito correspondiente mediante el cheque 3250 por la cantidad de \$42,459.33(Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos con Treinta y Tres Centavos), asimismo de la C. Miriam Lucia Rivera Ochoa, con fecha de baja de 15 de diciembre de 2017, por lo cual se solicita a este Consejo General, la autorización del pago de finiquito correspondiente por la cantidad \$68,011.4(Sesenta y Ocho Mil Once Pesos con Cuatro Centavos). Posteriormente se realizaron las altas de la C. Ivone Duarte Márquez en sustitución de la plaza que ocupaba el C. Alan Garcia Cordova, quien paso a funciones de Secretario Técnico de este Instituto, a partir del 31 de octubre de 2017 con nivel 10, asimismo el alta de la C. Daniela Mada Garcia en sustitución de la plaza que dejo vacante la C. María Dolores Martínez Aldaco, con fecha de alta de primero de diciembre de 2017 con nivel 11 y la plaza que ocupaba la C. Miriam Lucia Rivera Ochoa, será ocupada por la C. Ana Lilia Soto Williams a partir del primero de enero de 2018. Por otra parte, se solicita autorización al Consejo General, el pago de un apoyo equivalente al aguinaldo por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos) para el personal de Honorarios-Servicios Profesionales, C. Carlos Javier Bonilla Prado, C. Zoythza Saedith Espinoza Portillo y asimismo un pago de \$10,000.00 a la C. Lizbeth Lopez Quintana.-----

-- -Acto seguido se somete a votación el punto número siete del orden del día, relativo a Recursos Humanos, mismo punto que es aprobado por unanimidad de votos del Consejo General. -----

-- -Pasando al **punto número ocho relativo a Asuntos Generales, el Secretario Técnico le da cuenta a la Comisionada Presidente**, que está inscrito un punto en Asuntos Generales, relativo a medios de comunicación, para lo cual la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely Lopez Navarro, hace uso de la voz y manifiesta lo siguiente: "Se hace del conocimiento del Consejo General, el contrato para noviembre y diciembre del presente año, con el portal www.paralosdeapie.com, por la cantidad de \$7,000.00 pesos más IVA, mensual es decir, contrato de vigencia de dos meses."-----

--- Mismo punto que es **carácter informativo**, toda vez que en sesión del Consejo General de fecha dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete se autorizó contratación de medios de comunicación. -----

---Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 13:00 (TRECE) horas con del mismo día martes 19 (diecinueve) de diciembre de dos mil diecisiete (DOS MIL DIECISIETE) se declara legalmente la **clausura de la sesión**, firmando para constancia de la presente:-----

LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO
Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



MTRO. ANDRES MIRANDA GUERRERO
Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ
Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**El Secretario Técnico del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

ALAN GARCÍA CORDOVA

(Foja correspondiente solamente a firmas sin texto, del acta número 34 del 19 de diciembre de 2017.)



FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
 DEPARTMENT OF JUSTICE
 WASHINGTON, D. C. 20535

LOUISIANA
 STATE OF LOUISIANA
 DEPARTMENT OF REVENUE

RECEIVED
 DEPARTMENT OF REVENUE
 MONROE, LOUISIANA

[Handwritten signature]
 [Illegible text]

[Illegible text line]

[Illegible text line]

[Illegible text line]